

DECISIÓN EMPRESARIAL

ERTE: N.º _____

EMPRESA:

Yo, D. _____, con D.N.I.: _____, en representación de la empresa _____, con CIF: _____, habiendo presentado un expediente de regulación de empleo temporal por causa de fuerza mayor en fecha _____, y habiendo recibido resolución de la Autoridad Laboral de fecha _____ o producido el silencio administrativo positivo, que constata la existencia de la fuerza mayor alegada en la solicitud, presento la **DECISIÓN EMPRESARIAL** de aplicar la medida de _____ a los trabajadores que se relacionan a continuación (en listado adjunto), que surtirá efectos desde la fecha _____, fecha del hecho causante, hasta el 28 de febrero de 2022.

(Para EL CASO QUE LOS TRABAJADORES HUBIERAN CESADO EN SU ACTIVIDAD EN FECHAS DIFERENTES SE INDICARA EN EL LISTADO ADJUNTO).

De acuerdo con el artículo 5.4 del Real Decreto-ley 18/2021, de 28 de septiembre, la empresa se compromete a aplicar la salvaguarda del empleo conforme a lo previsto en el artículo 5 del Real Decreto-ley 30/2020, de 29 de septiembre, en relación con los períodos anteriores y con el que se deriva de los beneficios recogidos en el propio Real Decreto-ley 18/2021, y de conformidad con los plazos correspondientes.

En _____, a ___ de _____ de _____

Firmado: (nombre y apellidos)

PROTECCIÓN DE DATOS

El responsable del tratamiento de tus datos personales es: DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO, AUTÓNOMOS Y ECONOMÍA SOCIAL. La finalidad de este tratamiento es: Realizar la gestión de los procedimientos de autorizaciones y comunicaciones que competen a la Autoridad Laboral en Aragón. La legitimación para realizar el tratamiento de tus datos nos la da: interés público o ejercicio de poderes públicos.

No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal.

Se pueden ejercitar los derechos de [acceso](#), [rectificación](#), [supresión](#), [portabilidad de los datos](#), y los de [limitación](#) y [oposición a los tratamientos](#), así como a [no ser objeto de decisiones individuales automatizadas](#), a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Puedes obtener información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=606